

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Albalat dels Tarongers

2025/09667 Anuncio del Ayuntamiento de Albalat dels Tarongers sobre la avocación de las competencias delegadas en la Junta de Gobierno Local.

ANUNCIO

Por decreto de esta Alcaldía n.º 438/25 de fecha 1 de agosto de 2025, resuelve:

Avocar las competencias delegadas en la Junta de Gobierno Local mediante Decreto 339/2023, de fecha 4 de julio de 2023, durante los días del 4 al 31 de agosto de 2025; excepto la delegación para celebrar matrimonios civiles que podrá continuar siendo ejercida por todos los miembros de la Junta de Gobierno Local.

Lo que se hace publico de conformidad con la legislación vigente.

Albalat dels Tarongers, 4 de agosto de 2025.—La alcaldesa, María Dolores Asensi Ferrus.

